





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

#### **COMENTARIOS**

Con fundamento en el numeral 4.11.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2010, se publica el presente proyecto a efecto de que los interesados, a partir del 1º de agosto y hasta el 30 de septiembre de 2020, lo analicen, evalúen y envíen sus observaciones o comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante la CPFEUM, sito en Río Rhin número 57, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México. Fax: 5207 6890 Correo electrónico: consultas@farmacopea.org.mx.

DATOS DEL PROM	OVENTE	
Nombre:	Cargo:	
Institución o empresa:	Dirección:	
Teléfono:	Correo electrónico:	

#### EL TEXTO EN COLOR ROJO HA SIDO MODIFICADO

Dice	Debe decir	Justificación*
MGA-FH 0050. CROMATOGRAFÍA EN CAPA DELGADA		
La cromatografía en capa delgada es una técnica particularmente valiosa para la determinación cualitativa de pequeñas cantidades de compuestos o impurezas. Esta técnica es fácil de realizar, es efectiva y requiere de equipo poco costoso; por lo tanto, es utilizado frecuentemente para la evaluación de plantas medicinales y de sus preparaciones.  Los siguientes parámetros deben determinarse con base en las monografías de la Farmacopea o establecidas experimentalmente por el análisis de cada material vegetal individual:		
El tipo de adsorbente y método de activación; si no se menciona, calentar a 110 °C durante 30 min.		
El método de preparación y concentración de la solución de prueba y la solución de referencia.		
El volumen de la solución que se aplicará a la placa.		
La fase móvil y distancia de migración.		
Las condiciones de secado, la temperatura y el método de detección.		

DE ANÁLISIS







Dice	Debe decir	Justificación*
<ul> <li>Para los resultados obtenidos observar en las manchas.</li> <li>-Número y posición aproximados o el valor de R<sub>F</sub> si es necesario.</li> <li>Fluorescencia y color.</li> <li>Detección bajo lámpara de luz UV (254 nm o 365 nm) o visible.</li> </ul>		
A. MÉTODO CLÁSICO		
El método considera el uso de placas para cromatografía preparadas en el laboratorio, pero se pueden utilizar placas precubiertas, activadas si es necesario, siempre que se haya comprobado que son adecuadas para el caso en particular.  Debe utilizarse, como material de referencia, un espécimen pulverizado con calidad farmacopeica para identificar y determinar la pureza del material vegetal medicinal. Las preparaciones de la muestra y la de referencia, deben ser realizadas simultáneamente y exactamente de la misma forma.  Si se va a determinar la presencia de un principio activo conocido, se puede utilizar la sustancia de referencia correspondiente.  Las preparaciones de referencia deben ser de concentración conocida. Si se selecciona la razón cuantitativa de la sustancia activa en la preparación de referencia, de acuerdo con la composición de un material típico, la comparación del tamaño de las manchas proporciona información adicional valiosa. Siempre que sea posible se deberá utilizar el mismo disolvente para las preparaciones de la muestra y de referencia. Se debe indicar el sistema de disolventes en el procedimiento de la prueba, para el material individual a ser examinado. Una mezcla tricolor (por ejemplo, una solución de azul de indofenol al 0.01 por ciento % en tolueno, rojo sudán G y amarillo de dimetilo) corridos juntos permite un control rápido de las condiciones cromatográficas prevalentes. Si se		







	Debe desir	
Dice	Debe decir	Justificación*
sospecha que el material a examinar es inestable, la		
cámara cromatográfica deberá protegerse de la luz. En		
cualquier caso la cámara cromatográfica debe estar		
protegida de los rayos solares, ya que los rayos pueden		
difractarse en diferentes grados debido a las		
imperfecciones del espesor del vidrio de la cámara y		
puede elevar la temperatura en la placa cromatográfica		
y dar como resultado un flujo errático de la fase móvil.		
Preparación de la muestra. Antes de la prueba debe		<b>Y</b>
realizarse un proceso rápido de extracción con el		
material vegetal a ser examinado.		
Para 0.1 g o 1.0 g de material vegetal pulverizado,		
adicionar de 1.0 mL a 10.0 mL de disolvente, extraer la		
muestra por agitación o con movimientos periódicos		
durante 3 min a 30 min, o calentar a ebullición y		
permitir que se enfríe. El material insoluble se elimina		
por centrifugación o filtrando a través de un embudo		
pequeño con papel filtro o con un tapón de algodón. Si		
es necesario evaporar el disolvente en un baño de agua		
y restituir el residuo en un menor volumen de		
disolvente (por ejemplo, de 0.1 mL a 0.2 mL). Si es		
necesario, purificar la preparación de la muestra		
repitiendo la extracción con disolventes, utilizando un		
pH diferente, por sublimación, destilación, etc.		
Aparato. Estará constituido por lo siguiente:		
• placas de vidrio de grosor uniforme a lo largo de		
toda su área, longitud 15 em a 20 cm y ancho		
suficiente para acomodar el número de muestras		
requeridas y las preparaciones de referencia;		
• dispositivo para esparcir una capa uniforme de		
material de recubrimiento de un grosor deseado sobre		
placas de vidrio;		
• estante para sostener las placas preparadas durante		
el período de secado o para la transportación y		
almacenamiento, normalmente se deben acomodar		
10 diez placas con espacios apropiados y las		







Dice	Debe decir	Justificación*
dimensiones del estante deben permitir colocarlo en		
una estufa de secado y en un desecador;		
cámara cromatográfica de material transparente,		
usualmente de vidrio con tapa hermética y de un		
tamaño adecuado para el acomodo de las placas de		
prueba;		
aplicador para el reactivo con una boquilla que		
produzca un rocío fino y fabricado de un material		
resistente;		Y
la fuente de luz ultravioleta que emita longitudes de		
onda a 254 <del>nm</del> y 365 nm.		
Antes de usar las placas cromatográficas se limpiarán		
escrupulosamente y se colocarán dentro de un líquido		
limpiador, enjuagar minuciosamente hasta que el agua		
resbale de la placa sin dejar marcas visibles de agua o		
manchas de aceite y posteriormente secar. Las placas		
deben estar perfectamente libres de pelusa o polvo		
cuando se aplique el material de recubrimiento.		
Preparación del adsorbente. A menos que otra cosa se		
indique en el procedimiento de la prueba preparar una		
lechada del material de recubrimiento en agua, en una		
solución acuosa, cubrir la placa limpia con una capa		
homogénea de aproximadamente 0.25 mm de espesor.		
Secar las placas cubiertas al aire y calentarlas para		
activarlas a 110 °C durante 30 min, posteriormente		
dej <mark>ar e</mark> nfriar. Inspeccio <mark>nar l</mark> a uniformidad de la cubierta		
observándolas contra la luz y la textura de la capa de		
adsorbente en la luz reflejada. Si las placas no son utilizadas inmediatamente se almacenarán en un		
desecador que contiene como desecante gel de sílice.		
Para dar un terminado quitar la orilla (2 mm a 5 mm)		
del material de recubrimiento de los lados verticales de		
la placa.		
Si la capa de revestimiento requiere de ser ácida,		
alcalina o amortiguada utilizar ácidos, bases y mezclas		
de sales diluidas, en lugar de agua para la preparación		
de la lechada, como se indica en el procedimiento de la		







Dice	Debe decir	Justificación*
muestra. Una solución acuosa de 5.0 g a 7.0 g de		
carboximetilcelulosa sódica puede reemplazar al agua, si el adsorbente no contiene un adherente.		
Saturación de la cámara cromatográfica. A menos		
que se indique otra cosa en el procedimiento de análisis,		
la cromatografía se lleva a cabo en una cámara		
saturada. Para alcanzar la saturación, colocar una tira de		
papel filtro de modo que se cubra por lo menos la mitad		
de la superficie total de las paredes internas de la		·
cámara, poner la cantidad suficiente de fase móvil para saturar el papel filtro y para que se forme una capa de		
este líquido de aproximadamente 5 mm de profundidad.		
Cerrar la cámara y dejarla a temperatura ambiente por		
lo menos 1 h.		
De preferencia, todas las operaciones en las cuales las		
placas se exponen al aire, deben llevarse a cabo a una		
humedad relativa de 50 <del>por ciento</del> al 60 <del>por ciento</del> % y		
las placas deben manejarse con cuidado.		
Aplicación de las preparaciones de la muestra y de referencia. Utilizando una micropipeta o una jeringa		
graduada en microlitros, colocar las preparaciones de la		
muestra y de la referencia en la línea de inicio, la cual		
deberá ser paralela y aproximadamente 15 mm del		
extremo inferior de la placa. Las muestras deben estar		
al menos a 15 mm del extremo de la placa y con una		
separación de por lo menos 15 mm entre una y otra		
muestra. Las manchas en los puntos de aplicación deben ser lo más pequeñas posibles, de preferencia no		
mayores de 4 mm de diámetro; si es necesario aplicar la		
solución en porciones, secando entre cada aplicación.		
Marcar la distancia que ascendió la fase móvil, la cual		
generalmente es de 10 <del>cm</del> -a 15 cm de la línea de inicio.		
Se pueden mejorar los resultados de la separación,		
aplicando la solución en bandas horizontales de 10 mm		
a 15 mm de largo y no más de 5 mm de ancho.		
Desarrollo de los cromatogramas. Dejar secar las muestras, colocar la placa lo más vertical posible dentro		
muesu as, colocar la placa lo mas vertical posible dentro		







Dice  Debe decir  Justificación*  de la cámara, asegurarse que los puntos de aplicación queden por arriba de la superficie de la fase móvil.  Cerrar la cámara permitiendo que se desarrolle la cromatografía a temperatura ambiente, a menos que se	Dice	Debe decir	
queden por arriba de la superficie de la fase móvil. Cerrar la cámara permitiendo que se desarrolle la		Dene decii	Justificación*
Cerrar la cámara permitiendo que se desarrolle la	de la cámara, asegurarse que los puntos de aplicación		
	queden por arriba de la superficie de la fase móvil.		
cromatografía a temperatura ambiente, a menos que se	Cerrar la cámara permitiendo que se desarrolle la		
	cromatografía a temperatura ambiente, a menos que se		
indique otra cosa, permitir que el disolvente ascienda	indique otra cosa, permitir que el disolvente ascienda		
hasta la distancia especificada. Sacar la placa, marcar el	hasta la distancia especificada. Sacar la placa, marcar el		
frente del disolvente y permitir que se evapore a	frente del disolvente y permitir que se evapore a		
temperatura ambiente o como se indique.	temperatura ambiente o como se indique.		
Observación e interpretación de los cromatogramas.	Observación e interpretación de los cromatogramas.		<b>V</b>
En primer lugar, observar las manchas producidas a	En primer lugar, observar las manchas producidas a		
simple vista, después bajo una lámpara de luz UV de	simple vista, después bajo una lámpara de luz UV de		
longitud de onda corta y de longitud de onda larga.	longitud de onda corta y de longitud de onda larga.		
Marcar el centro	Marcar el centro		
de cada mancha. Medir y registrar la distancia del	de cada mancha. Medir y registrar la distancia del		
centro de cada mancha al punto de aplicación, e indicar	centro de cada mancha al punto de aplicación, e indicar		
para cada una de ellas la longitud de onda a la cual se	para cada una de ellas la longitud de onda a la cual se		
observan.			
Si se indica en el procedimiento de análisis, rociar la			
placa con el reactivo especificado, observar y comparar			
las manchas con los del material de referencia.	las manchas con los del material de referencia.		
Si requieren del cálculo de la proporción de la distancia	Si requieren del cálculo de la proporción de la distancia		
recorrida por un compuesto dado y la distancia			
recorrida por el frente del disolvente (valor de R <sub>F</sub> ) o la			
proporción de la distancia recorrida por un compuesto y			
aquella recorrida por una sustancia de referencia (valor			
de R <sub>F</sub> ) utilizando las ecuaciones siguientes:			
$R_{\rm F} = \frac{a}{b}$ $R_{\rm F} = \frac{a}{c}$	$R_{\rm F} = \frac{a}{b}$ $R_{\rm F} = \frac{a}{c}$		
dDonde:	dDonde:		
a = 1La distancia entre el punto de aplicación y el	$a = \frac{1}{4}$ La distancia entre el punto de aplicación y el		
centro de la mancha del material a analizar;	centro de la mancha del material a analizar;		
b = LLa distancia entre el punto de aplicación y el frente			
de <mark>l disol</mark> vente;			
c = HLa distancia entre el punto de aplicación y el centro	$c = \frac{1}{4}$ La distancia entre el punto de aplicación y el centro		
de la mancha de la sustancia de referencia;	de la mancha de la sustancia de referencia;		
El R <sub>F</sub> puede variar con cada experimento dependiendo	El R <sub>F</sub> puede variar con cada experimento dependiendo		
de las condiciones de saturación en la cámara			







Dice	Debe decir	Justificación*
cromatográfica, la actividad de la capa adsorbente y la		
composición de la fase móvil.		
B. MICROMÉTODO		
Los cromatogramas se pueden desarrollar tanto vertical		
como horizontalmente. A menos que se especifique otra		
cosa en el procedimiento de análisis para el material		
vegetal determinado, la cromatografía en capa delgada		
se realiza en placas pequeñas utilizando la técnica		
ascendente.		, and the second
Técnica ascendente		
Aparato. El equipo consta de:		
• placas prefabricadas o preparadas especialmente, de		
no más de 100 mm de largo y no más de 100 mm de		
ancho, que permita desarrollar el cromatograma a		
una distancia mínima de 60 mm;		
• micropipetas de 1 μL o 2 μL de capacidad con una		
precisión de 10 <del>.0 por ciento</del> % del volumen		
prescrito;		
una cámara cromatográfica con tapa de cierre hermético		
y base plana. El tamaño de la cámara será el adecuado		
para acomodar las placas y el volumen de la fase móvil.		
<b>Procedimiento.</b> Poner la fase móvil, previamente		
mezclada y homogeneizada, en la cámara		
cromatográfica en la cantidad suficiente para formar		
una capa de 5 mm de profundidad. (La mezcla de fase		
móvil deberá desecharse después de correr una placa.)		
Cerrar la cámara y permitir que alcance la temperatura		
ambiente evitando las corrientes de aire y los rayos		
solares, durante 15 min.		
Utilizar una micropipeta para aplicar las muestras de las soluciones a ser examinadas, las muestras se aplicarán		
10 mm arriba del extremo inferior de la placa con una		
separación entre cada aplicación de 5 mm a 10 mm. Las		
aplicaciones de las muestras deben ser lo más pequeño		
posible, preferentemente de no más de 2 mm de		
diámetro marcar la distancia recorrida por la fase móvil		
la cual generalmente es de 60 mm de la línea de inicio.		







Dice	Debe decir	Justificación*
Permitir que se sequen las muestras aplicadas, colocar las placas lo más vertical posible dentro de la cámara, asegurándose que los puntos de aplicación estén por arriba de la superficie de la fase móvil. Los lados de las placas no deben estar en contacto con las paredes de la cámara. Cerrar la cámara, permitir que se desarrolle la cromatografía a temperatura ambiente, a menos que se especifique otra cosa en el procedimiento de análisis, dejando que el disolvente ascienda a la distancia especificada. Sacar la placa, marcar la posición del frente del disolvente y dejar que se evapore el disolvente a temperatura ambiente como se especifique.		
Técnica horizontal		
<ul> <li>Aparato. El equipo consiste de:</li> <li>Placas de 50 mm de largo y 50 mm de ancho.</li> <li>Micropipetas de 0.5 μL a 1.0 μL, con una precisión de 10 por ciento % del volumen prescrito;</li> <li>Una cámara cromatográfica para el desarrollo horizontal (ver figura 0050.1); las cámaras disponibles comercialmente, consisten de un cuerpo para el disolvente de prueba, con un recipiente para la fase móvil con una tapa de cerrado hermético. La fase móvil es transferida a la orilla de la capa por intercambio con rodillos de fibra de vidrio.</li> <li>Procedimiento. Proteger la cámara de corrientes de aire y de la exposición directa de los rayos del sol, se debe tener cuidado de que la temperatura ambiente se mantenga constante. Colocar una placa limpia y seca de fibra de vidrio dentro de la cámara (después de cada</li> </ul>		
uso, la placa debe limpiarse con acetona y secarse). Si se requiere de saturación, cubrir la base de la cámara con papel filtro, verter la cantidad de líquido de saturación requerida dentro de la cámara. Si se requiere de una saturación intensiva en la cámara se adicionará una placa ya preparada de gel de sílice, cortada a la medida, y saturada con el líquido. Como alternativa se		







Dice	Debe decir	Justificación*
puede utilizar una placa tipo emparedado con una placa de gel de sílice seca.		
Utilizar micropipetas para la aplicación de la solución a		
ser examinada, aplicar en la línea de inicio, que debe		
ser paralela y estar aproximadamente a 10 mm de		
distancia del extremo inferior de la placa. Las		
aplicaciones deben hacerse a una distancia no menor de		
10 mm de los lados de la placa y permitir una		
separación de al menos 5 mm entre cada aplicación. Las		<b>V</b>
aplicaciones deben ser lo más pequeñas posibles, no		
mayores de 2 mm de diámetro. Marcar la distancia a la		
que se pretende que llegue el disolvente de la fase		
móvil según lo especifique el procedimiento para la		
planta en cuestión, generalmente a 60 mm de la línea de		
origen.		
Dejar secar las manchas, colocar la placa dentro la		
cámara con la capa hacia abajo, de tal manera que se		
encuentre en contacto con la placa de fibra de vidrio		
atravesando la anchura completa. Los puntos de		
aplicación deben encontrarse alrededor de 3 mm desde		
la orilla de la placa de fibra de vidrio. Cerrar la cámara		
con la tapa, dejando abierto la zona para introducir la		
fase móvil. Utilizando una pipeta, colocar el volumen		
requerido de la fase móvil previamente mezclada		
homogéneamente, usualmente 1.0 mL a 2.0 mL, dentro		
de <mark>la c</mark> ámara e inmediatamente cerrarla. Desarrollar el		
cromatograma a una temperatura ambiente, a menos		
que se indiquen otras características en el		
procedimiento de prueba, dejar que el disolvente eluya		
a una distancia especifica. Retirar la placa, marcar la		
p <mark>osici</mark> ón de la distancia que recorrió el disolvente y		
de <mark>jar q</mark> ue el disolvente se <mark>evap</mark> ore a temperatura		
ambiente o la que se especifique.		







Dice	Debe decir	Justificación*
A B E E		
<ul> <li>A Tope para placas cromatográficas.</li> <li>B Soporte para placas cromatográficas.</li> <li>C Salientes para sostener la tapa de vidrio.</li> <li>D Descanso para la placa de vidrio sinterizado.</li> <li>E Disolvente.</li> </ul>		
F Canal para el suministro de disolvente.		
Figura 0050.1. Cámara cromatográfica para la elusión horizontal.	iografía u otros documentos que sustenten sus comentario	

<sup>\*</sup>Para una mejor comprensión de su solicitud adjunte bibliografía u otros documentos que sustenten sus comentarios.